



CERTIFICADO No. 115 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 27 de abril de 2015, se acuerda por **mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "AMPLIACIÓN ESCUELA E-1 REPÚBLICA DE ARGENTINA, ARICA", etapa de Ejecución, Código BIP 30086551-0, por la suma de M\$ 1.043.505** de acuerdo Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente tenor:

Partidas	Pagado al 2014	Solicitado Año 2015	Saldo Año 2016	Costo Total M\$
• Obras Civiles		64.404	903.413	967.817
• Consultorías		8.097	40.449	48.546
• Equipamiento		0	26.030	26.030
• Gastos Administrativos	1.047	65	0	1.112
TOTAL	1.047	72.566	969.892	1.043.505

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, JUAN POMA HUAYLLA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registra la abstención de la Consejera DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA.

Conforme, Arica 27 de abril de 2015



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA